



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**

Montevideo, **07 SEP 2015**

2015/05/001/2392

VISTO: la gestión promovida por la empresa Unión Cooperativa Obrera del Transporte (U.C.O.T), mediante la cual solicita importar con exoneración tributaria, diversos equipos.

RESULTANDO: I) que se trata de equipos y partes componentes de los mismos que se destinarán al control de flujo de pasajeros, la expedición de boletos, así como del monitoreo del desempeño de las unidades del sistema de transporte metropolitano.

ASUNTO 307 ■

II) que se agrega certificado de necesidad expedido por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

CONSIDERANDO: que al amparo de lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto N° 378/006 de 17 de octubre de 2006, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto N° 416/006 de 6 de noviembre de 2006, puede accederse a lo solicitado.

ATENCIÓN: a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

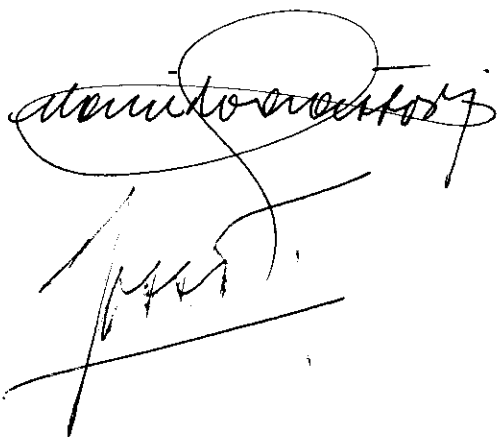
RESUELVE:

GMG/A-IM

1º) Declárase que los equipos y componentes a importar por la empresa Unión Cooperativa Obrera del Transporte (U.C.O.T) detallados en factura proforma N°201506 de la empresa Melbilan S.A. por un valor de € 35.867,00 (treinta y cinco mil ochocientos sesenta y siete euros), cuya copia se adjunta y forma parte de la presente resolución, se encuentran comprendidos en la normativa referida en la parte expositiva de la presente resolución.

2º) La presente importación se encuentra exonerada de los siguientes tributos: Tasa Global Arancelaria, Impuesto al Valor Agregado, Tasa Consular, Tasa de Servicios Extraordinarios y Tasa de Servicios Automatizados.

3º) Comuníquese, notifíquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Antonio Vázquez', written in a cursive style. The signature is written over a horizontal line.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Dr. Tabaré Vázquez', written in a cursive style. The signature is written over a horizontal line.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

1

PROVEEDOR EXCLUSIVO

MELBILAN S.A. - W.F. Aldunate 1342 of 202 - Montevideo, Uruguay - Tel. (598-2) 903 0210

PROFORMA			
201506			
DOCUMENTO	Fecha	Página	RUC
PROFORMA	13/05/2015	1	210275720012

CLIENTE
U.C.O.T.
José A. Cabrera 4330
12900 Montevideo, Uruguay

Artículo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario euro	% Dto.	Subtotal/Total	Euro
ETC500-332SU	EXPENEDORA ETC-500 incluye:	5	3.906,00			19.530,00
EQ00623	Chapa SOPORTE INSTALACIÓN EXPENEDORA	5	s/cargo			0,00
P6452	Ferrita anti parásitos	10	s/cargo			0,00
P6454	Cable instalación ETC500	5	s/cargo			0,00
EQ00624	FUENTE PARA EXPENEDORA MASISCONVI ETC-500 (incluye 5 conector 6831 y terminal P6834)	5	393,60			1.968,00
194-3	Antena cuatribanda externa	30	221,20			6.636,00
P6831	Conector para fuente alimentación c/5 terminales	34	16,00			544,00
	Conector TGG	30	23,00			690,00
EQ01054	Llaves memoria flash 16 MBytes	30	195,00			5.850,00
P6834	Terminal entrada fuente de alimentación/bus	170	0,50			85,00
	Transporte y seguro					564,00
	CIF MONTEVIDEO (Incoterms 2000)					

Neto	Total
Euros 35.867	Euros 35.867,00
No incluye impuestos	

Plazo de entrega: 3 semanas a partir de la fecha		
Forma de Pago	Vencimiento	Importe
contado		

A

